



DATOS IDENTIFICATIVOS

Segundo idioma extranjero IV: Francés

Asignatura	Segundo idioma extranjero IV: Francés			
Código	V01G180V01404			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Se trata de una materia sobre todo práctica que pretende desarrollar las competencias de comprensión/expresión oral y escritas. La metodología le da prioridad a análisis de documentos auténticos orales y escritos. Para seguir esta materia partimos de un nivel B2.1 y esperamos alcanzar un nivel B2.2.			

Competencias

Código	Descripción
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.

B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C16	Desarrollar las nociones gramaticales básicas y expandir estos conocimientos a estructuras más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C21	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.
C22	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	A1	B1	C14
	A2	B3	C16
	A3	B5	C17
	A4	B6	C21
	A5	B8	C22
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.		B10	
	A3	B3	C14
	A4	B5	C16
	A5	B6	C17
		B8	C21
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.			C22
	A1	B1	C14
	A2	B10	C16
	A3		C17
	A4		C21
	A5	C22	

Contenidos

Tema	
1. Rapporter les paroles d'autrui	Les verbes de parole. Le discours rapporté.
2. Argumenter 1	Les articulateurs logiques : cause, conséquence, but, opposition.
3. Argumenter 2	Les macro-structures du texte argumentatif. Les différentes formes d'expression des rapports logiques.
5. Le résumé	Techniques pour résumer des raisonnements, des textes. Regrouper ordonner les informations. La nominalisation.
6. Saisir les implicites des textes	Homonymie et synonymie. Dénotation et connotation. Les expressions figées.
7. Contenus civilisationnels	L'organisation politique de La France. Les partis politiques, les syndicats. Les principaux débats politiques en France.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	40	60
Trabajos de aula	6	12	18
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	20	40	60
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	6	6	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Presentación y análisis de documentos variados.
Trabajos de aula	Trabajos para el desarrollo de las competencias de comprensión/expresión oral y escritura.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Ejercicios y trabajos de redacción.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	La profesora atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	La profesora atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	La profesora atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Evaluación de dos de los ejercicios de comprensión/expresión escrita (30% de la nota) ; de un ejercicio de comprensión oral (10%) ; un trabajo de expresión oral a partir de una lectura obligada/tema de civilización (20% de la nota).	60	A1 A2 A3 A4 A5	B10	C16 C17
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen de lengua (gramática/vocabulario) y de comprensión/expresión escrita.	40	A2 A3 A4	B10	C16 C17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera edición de actas.

El alumnado será evaluado mediante el sistema de **evaluación continua** indicado arriba. La prueba escrita tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha del calendario aprobada por la Junta de Facultad. La presentación individual tendrá lugar en el periodo de exámenes en el día y hora acordados previamente con la profesora. Los plazos de entrega de los ejercicios se acordarán con la profesora a principio del curso.

Para aprobar la materia será necesario haber entregado los trabajos en los plazos requeridos, y tener un mínimo de 4 en la prueba escrita final. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. En caso de plagio, la nota es de suspenso.

El alumnado que, por motivos justificados, no pueda realizar la evaluación continua deberá hablar con la profesora al inicio del curso. En cuyo caso, y solo en este caso, podrán examinarse del 100% de la materia en la 1ª edición de actas por el sistema de **evaluación única**. El examen será de comprensión/expresión oral y escritura, con una cualificación de 30% el oral, y 70% el escrito. Es necesario aprobar las dos pruebas (oral, escrito) para poder superar la materia. El examen escrito tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha del calendario aprobada por la Junta de Facultad, y la prueba oral también tendrá lugar en el periodo de exámenes en el día y hora acordados previamente con la profesora.

Segunda edición de actas (julio)

En la segunda edición de actas (julio) habrá un examen de comprensión/expresión oral y escritura por el 100% de la calificación para el alumnado que no había superado la materia en la primera edición. La cualificación será de 30% el oral, y 70% el escrito. Es necesario aprobar las dos pruebas (oral, escrito) para poder superar la materia. El examen tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha del calendario aprobada por la Junta de Facultad, y la prueba oral también tendrá lugar en el periodo de exámenes en el día y hora acordados previamente con la profesora.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

M. Cocton, I. Cros, D. Dupleix, C. Mraz, D. Ripaud, **saïson 4 B2**, Paris : Didier,

Bibliografía Complementaria

A. Belot, **L'espagnol mode d'emploi, Pratiques linguistiques et traduction**, Editions du Castillet, Perpignan,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero V: Francés/V01G180V01604

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Francés/V01G180V01106

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Francés/V01G180V01205

Segundo idioma extranjero III: Francés/V01G180V01304

Otros comentarios

Recomendáse frecuentar los medios de comunicación franceses, asistir a las aulas, trabajar todos los días.

Para poder seguir la asignatura se recomienda un nivel B2.1, y se espera alcanzar un nivel B2.2.

Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
